

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí No

OBRA NUEVA

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN

RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL



NUMERO RESOLUCION
13.191
FECHA
31/05/11

ROL 7060 -394

VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° S.M.P.E. 260/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 606 de fecha 24/01/2011
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° //////// de fecha //////// (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de MODIFICACION COMPLETA DE CASA D (139,03 M2)
ESPECIFICAR
 ubicado en calle/avenida/camino HELSEBY N° 9475 SITIO D
 Lote N° ////////, manzana ////////, localidad o loteo ////////
 sector URBANO (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° S.M.P.E. 260/2011
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
 N° S.M.P.E. 260/2011, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
LEY 19537 COPROPIEDAD INMOB.
ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, de la Ley General de Urbanismo y Construcción)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
LA CUMBRE INMOBILIARIA E INVERSIONES LTDA.		76.270.880-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
VIVIANA BRIONES MUZIO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
VIVIANA BRIONES MUZIO		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO
		CATEGORÍA

22318



f

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
	12875	10/07/2008

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
OTROS(ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	0	0
SOBRE TERRENO	139,03	0	139,03
EDIFICADA TOTAL	139,03	0	139,03
TOTAL			2080,45

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,75	0,34	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,30	0,17
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	///////	///////	DENSIDAD	75 HAB / ha	CUMPLE
ALTURA MAXIMA EN METROS	9,00	5,78	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	CUMPLE
RASANTES	ART 263 OGUC	CUMPLE	ANTEJARDIN	5 m A CALLE	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	ART 263 OGUC	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	12	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	12
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-N°2 de 1959	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro
----------	---------	---------	---------	---------	------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

TODO	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
------	-------	-------------------------------------	----

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	5	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (ESPECIFICAR):	MODIFICACION VIVIENDA SITIO 4		

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)	CLASIFICACIÓN	m2
		B-2
	-----	-----
	-----	-----
	-----	-----
	-----	-----
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)	\$	30.161.863
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$	452.428
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-) \$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 451.540 FECHA: 24/01/2011	(-) \$
TOTAL A PAGAR	\$	452.428
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA



Handwritten mark or signature.

CLE/MGA/MGA

CARLOS LINEROS ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SUPLENTE
 FIRMA Y TIMBRE

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO
----------	-----------

4 PLANOS DE ARQUITECTURA

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

Clasificación

B-2 H.ARMADO

ESTA REGULARIZACION CONTEMPLA LOS NUEVOS PLANOS DE LA PROPIEDAD DE HELSBY Nº 9475 CASA D (SE TRAMITA EN FORMA PARALELA MODIFICACION CASA SITIO E)

CUENTA CON AUTORIZACION NOTARIAL REPERTORIO 5488- 2010 , PARA REALIZAR MODIFICACIONES AL PROYECTO DE COPROPIEDAD. , DE LA NOTARIA DE HUMBERTO SANTELICES NARDUCCI.-

PERMISOS	TIPO	SUP. 1º PISO	SUP. 2º PISO	TOTAL
P.E. 12874 / 2008 Y R.PARCIAL Nº 937 / 2010	CASA 1	67,14 M2	72,06 M2	139,20 M2
P.E. 12874 / 2008 Y R.PARCIAL Nº 937 / 2010	CASA 2	67,14 M2	72,06 M2	139,20 M2
P.E. 12874 / 2008 Y R.PARCIAL Nº 937 / 2010	CASA 3	67,14 M2	72,06 M2	139,20 M2
ESTA MODIFICACION	CASA 4	85,29 M2	53,67M2	139,03 M2
ESTA MODIFICACION	CASA 5	79,73 M2	56,44 M2	136,17 M2
TOTAL		366,44 M2	326,32 M2	692,80 M2